

Antofagasta, 14 de enero de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE ANTOFAGASTA S.A.

Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N°238

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado al efecto, cumple en informar a Ud., como hecho esencial, que en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A., celebrada el día 22 de octubre de 2020, se acordó renovar el directorio, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, el que pasó a estar integrado por los directores Cristóbal Rodríguez Ugarte, Alicia Sandoval Quezada, Germán Tagle O’Ryan y Antonino Castellucci.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



EMILIO ORTIZ
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.